

La integración subordinada en América Latina

Frambes-Buxeda, Aline

Aline Frambes-Buxeda: Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano, San Juan. Directora de la Revista Homines de dicha institución.

América Latina y el Caribe se ven sometidos a las nuevas transformaciones de la economía global, con dos tendencias básicas: una liberalización y ampliación del comercio en el interior de los bloques económicos (o como resultado de acuerdos bilaterales), y un incremento del proteccionismo frente a los otros bloques. Muchos países de la región han sido, en la práctica, excluidos de tales proyectos, viéndose forzados a planificar sus propias alternativas de desarrollo. En algunos casos el debate ya se enfrenta a este dilema.

Un nuevo tipo de proceso de integración comenzó a gestarse en América del Norte desde comienzo de los 90¹. Hasta el presente, todos los «conjuntos» o «bloques de integración» habían reunido países con niveles de desarrollo económico similares. Los ejemplos típicos han sido la Unión Europea, o países socialistas de Europa central en el pasado. Los otros casos constituyen los procesos entre países subdesarrollados, como ALALC Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano y, más recientemente, el Mercosur.

En noviembre de 1993, cuando el Congreso de EEUU ratificó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), formalmente comenzó a estrenarse un «cuarto tipo» de integración². Este es un proceso entre países con estructuras económicas asimétricas y muy diferentes, constituye un ejemplo práctico de integración entre economías desarrolladas y subdesarrolladas. Como nuevo modelo integracionista precisa un análisis minucioso. La única otra experiencia, remotamente parecida, tal vez sea el proceso de integración intentado entre Puerto Rico y EEUU. Lo cierto es que, no obstante, cuatro días antes de que el Congreso de EEUU apro-

¹José Angel Conchello: El TLC (Tratado de Libre Comercio): Un callejón sin salida, Grijalbo, México, 1992, 289 pp.

²«La aprobación del TLC impulsa el libre comercio mundial» en El País, Madrid, 22/11/93, pp. 1, 11, 24 y 25.

bara el TLCAN, en Puerto Rico un plebiscito se pronunció a favor de frenar y no continuar profundizando ese proceso de integración³.

Este trabajo intenta esbozar una «teoría de la integración subordinada», que a nuestro parecer es el modelo específico de integración que comienza a cristalizarse en las Américas; en segundo lugar, nos preguntamos si este proceso puede considerarse como una integración auténtica, en el sentido económico clásico. De igual manera, los efectos y reacciones sociales derivados del TLCAN y las implicancias para las políticas públicas de los gobiernos, aconsejan elaborar también una sociología de la integración subordinada. Un ejemplo dramático de ello han sido las protestas y levantamiento de Chiapas, tempranamente producido en enero de 1994⁴.

La teoría de la integración se formuló teniendo en mente, sobre todo, la integración económica entre países industrializados de tipo capitalista; el modelo europeo iniciado en la década del cincuenta fue admitido como referencia. Dentro de la teoría neoliberal de integración hay dos corrientes básicas: una que enfatiza el aumento comercial entre los Estados de una región, y otra que apremia la planificación industrial conjunta.

Una vez estancados los esfuerzos de industrialización vía sustitución de importaciones, en la década de los 50 la escuela desarrollista cepalina propondrá la integración. Los teóricos dependentistas criticarán ambos intentos de desarrollo. Según la teoría de la dependencia, la influencia e imperialismo de las grandes potencias sobre América Latina hacen imposible tanto el desarrollo capitalista real como la integración de la región. Los intentos latinoamericanos de integración han tenido como meta, principalmente, ampliar el comercio regional y, en casos aislados, como el Grupo Andino, buscaron coordinar la producción industrial y planificación económica. En el esquema andino operó cierto influjo dependentista, al formular la Decisión 24 para limitar y reglamentar las inversiones extranjeras. En los modelos de integración, una gran mayoría de intelectuales y teóricos han preferido impulsar la planificación de la economía; sin embargo, los burócratas gubernamentales, políticos y empresarios, quienes prevalecieron en los últimos años, optaron por la liberalización comercial, al principio entre la región - pero luego también con terceros países -. En lugar de una integración regional planificada se produjo una

³«Puerto Rico vota en contra de su integración en Estados Unidos» en *El País*, Madrid, 22/11/93, pp. 1, 2 y 3; James Cohen: «Où en est le modèle portoricain» en *Annales Des Pays D'Amérique Central et Des Caribes* N° 10, Aix en Provence, 1990, pp. 75-95; Antonio Fernós Isern: «La Comunidad Económica Europea» Filosofía y doctrina del Estadolibrismo (en prensa).

⁴Herby Sachs y Stefan Effert: «Keineswegs Überraschend», e Isaías Villa González: «Das Ende des Ejidos» en *ILA-Zeitschrift der Informationsstelle Lateinamerika* N° 172, 2-1994, Bonn, pp. 21-3.

creciente internacionalización de los países latinoamericanos con integración a la economía mundial.

En el debate teórico no existe consenso sobre la posibilidad de la integración entre países subdesarrollados. Una corriente la rechaza y percibe los intentos como esfuerzos de cooperación pre-integracionistas. Una segunda mirada considera posible la integración entre países subdesarrollados; cada caso de integración tiene motivaciones, orígenes y metas diferentes. La teoría de la integración en el Tercer Mundo aún está en proceso de formulación y es materia controversial. El énfasis en aspectos políticos o económicos hará variar el tipo de modelo vigente. Entre países subdesarrollados los aspectos políticos juegan un papel primario debido a que aún no existen las condiciones económicas adecuadas para acelerar la integración; el Estado desempeña un papel primordial en el inicio y continuidad del proceso.

Casi 40 años de práctica y discusión integracionista en América Latina han permitido acumular una copiosa experiencia en materia de integración y cooperación regional. Intentos como ALALC, MCCA, CARICOM, Pacto Andino, ALADI, SELA, Tratado de la Cuenca del Plata y el Tratado de Cooperación Amazónico abonaron el terreno hacia el vasto conocimiento producto de esos experimentos reales de integración, aun cuando los resultados han sido aparentemente escasos. No obstante, el efecto multiplicador de las propuestas integracionistas refleja la tendencia mundial a la internacionalización de la vida económica. Los modelos de integración son producto y reflejo de esa tendencia general. Por ello, aun cuando no se cumplieron cabalmente, de hecho los países latinoamericanos están más estrechamente relacionados que hace 40 años; la integración formal ha sido sólo una de las manifestaciones de esos crecientes vínculos de cooperación regional que conocemos como integración informal.

Los modelos latinoamericanos y caribeños de integración comenzaron como alternativas de desarrollo frente al estancamiento que sufrió la región en los 50 y 60. También se propuso la integración como neutralización de la inestabilidad socio-política regional y como alternativa a la revolución cubana. Estas expectativas cumplieron sus propósitos hasta 1974, cuando la integración es definitivamente descartada como opción y estrategia principal de desarrollo; a partir de la crisis petrolera un nuevo ciclo de liberalismo prevalecerá.

Como parte de la multiplicidad de cambios que se observan en la política y economía mundial, se gestan bloques regionales con una veloz dinámica integracionista. Se consolidan super regiones, sobre todo en América del Norte, Europa y Asia. Por

un lado, y como resultado de ello, México y los países de la Cuenca del Caribe se han integrado cada vez más a la economía y política norteamericana. Pero también en los centros industriales (EEUU, Europa, Japón) la revolución tecnológica produce una reorganización y enorme aumento de productividad, tanto de la gerencia como de los sistemas fabriles⁵. Mientras tanto, vemos el continuo deterioro de las economías del Tercer Mundo, incluyendo América Latina. Como consecuencia de ambos hechos hay una creciente posibilidad de que mucha de la productividad industrial transferida alguna vez al Tercer Mundo sea retirada para ser nuevamente producida en los propios centros industriales. Ello significaría una mayor marginación del Caribe, América Latina y otras partes del Tercer Mundo de la nueva división internacional del trabajo⁶.

Nuevo debate sobre la integración

A finales de los 80 se produce un nuevo auge integracionista, luego de un largo período de desinterés regional sobre el tema. La tendencia fue nuevamente reactivada a mediados de 1986, cuando Argentina y Brasil acuerdan un proyecto conjunto de integración⁷. Según la CEPAL varias situaciones propician la integración. De una parte, «el actual proceso de democratización de la región ha creado un nuevo ámbito que hace viable retomar con fuerza las ideas centrales de los diversos procesos de unidad regional»⁸. Desde 1987, con el acuerdo de Esquipulas II y el impulso a los grupos de Contadora y de Apoyo, fue viable una reactivación de la integración centroamericana. Asimismo, desde 1987 aumenta la dinámica del Grupo Andino; la ALADI vuelve a constituirse en un foro regional de comercio y financiamiento y el SELA, entre 1987-94, sigue consolidando la cooperación regional.

¿Por qué se reactiva en este momento la integración latinoamericana? Diversos teóricos plantean que la integración cobra fuerza en ciertos períodos históricos⁹: es esencialmente una estrategia que apunta a resolver una situación de crisis en el de-

⁵Hilbourne A. Watson: «Progress Report on the Canada-United States Free Trade Agreement, Semi-Conductors Caribbean Development ••», ponencia en el encuentro del Grupo de Trabajo de la Asociación de Economistas del Caribe, San Juan de Puerto Rico, mayo de 1990.

⁶Ibid.

⁷Alberto Garrido: *La nueva relación entre Argentina y Brasil; ¿cooperación o integración?*, ULA, Mérida (Venezuela), 1987, 67 pp.; Leopoldo Mármora: «Integración argentino-brasileña: peligros, posibilidades y costos •• en *Opciones* N°12, Santiago de Chile, 9-12/1987, pp. 43-67; «Alfonsín por la Confederación sudamericana •• en *El Nuevo Día*, San Juan, 20/6/87, p. 32; Helio Jaguaribe: «La Integración Argentina-Brasil •• en *Integración Latinoamericana*, N° 129, Buenos Aires, 12/1987, pp. 3-15.

⁸CEPAL: «Integración regional: desafíos y opciones •• en *Comercio Exterior* Vol. 40, N°1, México, 1/1990, pp. 67-76.

⁹Peter Cocks: «Towards a Marxist theory of European Integration» en *International Organization*, University of Wisconsin, 34, 1, verano 1980, pp. 1-2 Y4-15.

sarrollo del capitalismo; la integración constituye un mecanismo para restablecer las condiciones de crecimiento económico y legitimación política en un grupo de países. En la historia reciente de América Latina la integración casi siempre cobra impulso en períodos de escasez financiera para el desarrollo, cuando los precios de productos primarios descienden marcadamente y el proteccionismo de los países industriales aumenta; como ha ocurrido en el período 1960-73 y luego de 1984 al presente. Por el contrario, la integración pasó de moda durante el liberalismo económico de fáciles y abundantes créditos y precios altos en los productos primarios de exportación - es decir durante los notorios 1974-1982 -.

Simultáneamente, mientras se inicia el proceso de integración entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, ya desde tiempo atrás se observó un proceso similar entre EEUU y Canadá - y prontamente con México -¹⁰. Se trata de la consolidación de una super región norteamericana que intenta también abarcar México y el conjunto de la Cuenca del Caribe.

A diferencia de la Unión Europea, donde la integración fue fomentada mediante acuerdos estatales e instancias gubernamentales, el integracionismo en América del Norte fue en sus comienzos impulsado básicamente por empresas y grandes intereses económicos privados. Durante muchos años no existieron instituciones ni acuerdos formales y los ciudadanos, en su mayoría, no estuvieron enterados de la integración en marcha. Sólo de comienzos de 1988 es el acuerdo de libre comercio entre Canadá y EEUU. Ya entre 1989 y 1994 ha habido acuerdos de tipo político y jurídico entre ambos países. El Plan del Caribe fue otra iniciativa de libre comercio de EEUU con Centroamérica y el Caribe. Algo similar fue gestándose de diversas maneras entre EEUU y México, alcanzando una situación análoga a la ya existente con Puerto Rico y Canadá¹¹. Por mucho tiempo Cuba, Nicaragua y el conflicto centroamericano fueron obstáculos formidables al proceso de integración norteamericano. Sin embargo, el conflicto centroamericano (de 1979-1990) y la crisis financiera de los 80 hicieron que México, el Caribe y Centroamérica perdieran en forma considerable su margen de autonomía previo frente a la avanzada económico-militar de EEUU; sobre todo ahora, considerando la integración que desean realizar las transnacionales de EEUU-Canadá¹². Es en este contexto que el nuevo proyecto de coope-

¹⁰«Objetan Pacto con Canadá •• en *El Mundo*, San Juan, 17/4/88, p. 81; Genardo Bueno: «El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá •• en *Comercio Exterior* Vol. 37 N° 11, México, 11/1987, pp. 926-35; Gustavo Vega Cánovas: «El Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos: implicaciones para México y los países en desarrollo» en *Comercio Exterior*, Vol. 38 N° 3, México, 3/1988, pp. 212-18.

¹¹ Helio Jaguaribe, op. cit., p. 9.

¹²François Perroux: «¿Quién integra? En beneficio de quién se realiza la integración-

ración e integración gestado en el Cono Sur pasa a ser de enorme importancia para las otras subregiones latinoamericanas y el Caribe.

Aspectos principales de la integración

No todos los procesos de integración han resultado beneficiosos para cada uno de los países interesados. Cuando un grupo de naciones se integra, existen requisitos indispensables y el proceso tiene resultados ineludibles. Las características necesarias y los resultados son: 1) una integración efectiva ocurre sólo entre países con niveles de desarrollo económico semejante. Ello posibilita la creación de lazos económicos profundos y una equitativa división del trabajo entre las economías, así como una distribución relativamente parecida de los beneficios; 2) los gobiernos juegan un papel directo y creciente en los procesos de integración, que precisa de un proceso político y jurídico regulado por parte de los Estados. Las experiencias de la Unión Europea y el anterior proceso de integración socialista CAME, en total descomposición, son buenos ejemplos de esto; 3) los procesos de integración tienen carácter regional. Son más viables y exitosos entre países pertenecientes a una misma región; 4) la integración sólo se logra exitosamente entre Estados con sistemas económicos y sociales del mismo tipo. Cada esquema de integración beneficia sobre todo a sectores o intereses económicos en particular. Hasta la fecha, han existido tres tipos de integración: la integración capitalista (de países industrializados), la integración socialista (también de países industrializados) y la integración entre países en vías de desarrollo (Tercer Mundo); 5) una integración real aumenta la productividad de la sociedad y causa cambios profundos en las estructuras de las economías de los países miembros.

El proceso de integración monopolística informal en América del Norte fue conducido por intereses económicos privados; como hemos dicho, durante un tiempo prolongado los gobiernos de EEUU y Canadá no tuvieron iniciativa alguna sobre el tema hacia México, Centroamérica y el Caribe y, más grave aún, los ciudadanos no estuvieron en ningún momento al corriente de la integración económica que se efectuaba. El endeudamiento de la región, la invasión a Panamá, la creciente presión sobre Cuba y el intento permanente de anexar a Puerto Rico constituyen testimonios certeros de este escenario. La experiencia concreta y las teorías de integración señalan a este proceso como daño para Latinoamérica en su etapa informal, y con la formalización (como ocurre desde 1993) las consecuencias, sobre todo a

mediano y largo plazo, podrán ser devastadoras. A corto plazo el proceso puede crear la ilusión de beneficios modernizantes.

México, Panamá, Cuba y, por supuesto, Puerto Rico, son los más afectados por este nuevo impulso acelerado. Pero también la Iniciativa para la Cuenca del Caribe ha ido experimentando con la integración de mercados económicos.

Puerto Rico y la integración

Por la antigüedad del proceso y sus resultados, es menester reflexionar sobre el caso de Puerto Rico y su experiencia de integración con EEUU. Durante 94 años un país latinoamericano ha experimentado los resultados de un proceso dependiente de integración a la economía estadounidense. Las relaciones que se han producido en Puerto Rico han sido históricamente forzosas, resultado de una invasión y ocupación militar prolongada, donde nunca existieron las condiciones aceptables para una integración. 1) El requisito de niveles de desarrollo semejantes entre las economías no se cumplió en el pasado ni en el presente. Con la integración a EEUU, la economía de Puerto Rico fue sacada de su curso histórico y desarticulada. 2) Puerto Rico nunca ha tenido un aparato estatal fuerte (y soberano) que juegue un papel dinámico en el proceso de integración. El aparato gubernamental colonial de Puerto Rico tiene muy poca injerencia en la economía del país; por lo tanto no existe una organización política que tenga la facultad legal de proteger los intereses de los grupos sociales puertorriqueños. 3) EEUU no pertenece todavía geográficamente a la región de las Antillas. Más bien tiene como intención usurpar o controlar una región ajena a la suya. Jamás se podrá separar a Puerto Rico de las Antillas; junto con Cuba, Jamaica, México, Panamá, Centroamérica, Haití, República Dominicana y las demás Antillas, no son puente entre las Américas, ni muro, ni trinchera, sino más bien la frontera natural de América Latina¹³. 4) Tanto en EEUU como en Puerto Rico, predomina un esquema económico similar, pero en el caso de éste se trata de un capitalismo de tipo colonial, subordinado y dependiente. Tal es el único requisito que se podría usar como base para justificar este proceso de integración; pero la estructura colonial capitalista impide armonizar esfuerzos. El propio proceso colonial ha distorsionado el desarrollo de la isla. Como resultado, además de un proceso histórico y cultural muy diverso antes de 1898, Puerto Rico ha producido un tipo de estructura social colonial nuevo, producto del siglo XX, que no coincide con la estadounidense. 5) La integración real aumenta la productividad de la sociedad y causa cambios profundos en las estructuras de las economías de los países miem-

¹³Octavio Ianni: «< la metáfora de la quinta frontera en el Caribe» en *El Caribe Contemporáneo* N° 17 México, 7/12/1988, pp. 67-73.

bros. En el caso de Puerto Rico los cambios son superficiales y no permanentes, y un 40% de la población está realmente desempleada¹⁴. Los beneficios derivados de un virtual aumento de la productividad y los cambios drásticos en la estructura económica de Puerto Rico son bastante controversiales y dudosos.

El proceso de integración de Puerto Rico ha tenido repercusiones sumamente negativas para la isla, aspectos que en un principio se vieron como favorables. Hoy podemos mencionar los siguientes efectos negativos: deterioro en cada uno de los servicios públicos y la infraestructura; corrupción masiva a nivel gubernamental y conectada a las agencias de gobierno de EEUU; bajos salarios en relación al costo de vida; oferta de empleo insuficiente; un 70% de la población recibe ayudas de los fondos federales de beneficencia pública de EEUU; deterioro alarmante de la salud mental; criminalidad en aumento y sin chances de control; un sistema educativo costoso de rendimiento cuestionable; deficientes servicios médicos¹⁵.

La integración de Puerto Rico a EEUU, beneficiosa para tantos expertos, hoy día ha producido una gama de problemas muy graves y sin solución aparente.

Se vislumbra la posibilidad de que EEUU anexe Puerto Rico mediante un engañoso plebiscito, impuesto y controlado por Washington. De suceder, EEUU estaría incorporando, por vez primera en la historia, un país latinoamericano, densamente poblado y con una formación nacional definida. La nación puertorriqueña no va a aceptar convertirse en gueto y nueva minoría marginada sin lucha alguna. Si se comete ese error, desde entonces la integración con Puerto Rico también tendrá repercusiones muy desfavorables internamente para EEUU. El caso boricua debe servir de advertencia para México, Panamá, Centroamérica y todas las Antillas. La integración subordinada puede traer algunas ventajas en sus primeras etapas, pero a largo plazo no puede ser un modelo adecuado de desarrollo económico y social.

¹⁴V. Afine Frambes-Buxeda: *Sociología Política Puertorriqueña*, Editorial Tortuga Verde, San Juan, 1990, 180 pp; Marcia Rivera: «La Hora de las definiciones» en *Pensamiento Propio*, Managua, 8/1989, pp. 5-7; Jorge Rodríguez Beruff: «Colonialismo Anacrónico» en *Tercer Mundo*, Año XII N° 123, Montevideo, 12/1989, pp. 58-63; Sara Grusky: «The changin role of the US military in Puerto Rico» en *Social and economic Studies* vol.36 N°3, Jamaica, 1987, pp.37-76.

¹⁵Junta de Planificación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico: *Estado de situación comparativo: Puerto Rico 1976-1984*. Cifras oficiales para esos años; v. también «Informes Económicos Anuales», 1970-1989, San Juan de Puerto Rico; entrevista Fernando Martífn: «¿Hacia la descolonización?» en *Boletín ALA1*, Quito, Ecuador, 2/1990, pp. 3-5; Carlos Mora Herman: «Un plebiscito que viene del Norte» en *Paz y Soberanía*, La Habana, 3/1989, pp. 10-4; «Report from the Meeting of National Peace Commiuees from Latin America and the Caribbean» en *Peace Courier* N° 2, Helsinki, 2/1990, p. 11.

Perspectivas para la integración latinoamericana

Actualmente los retos son más que las perspectivas y alternativas para la integración en América Latina. No obstante, la región acumuló décadas de experiencias en la materia. Ante la prolongación del deterioro económico en el Tercer Mundo, deben surgir nuevas organizaciones y actores capaces de modificar los procesos sociales en curso. Solamente nuevas instancias políticas, económicas y sindicales, que posean elevada calificación y motivación, podrán catalizar la reestructuración tecnológica necesaria para que nuestras economías hagan frente a la crisis. Probablemente no habrá integración real por muchos años, pero la cooperación en proyectos específicos resultará de mucho provecho, creando paulatinamente los cimientos para una confederación futura. Sin nuevos actores y grupos en las cúpulas de poder no será posible iniciar un proyecto duradero de integración para América Latina; proyecto que debe apoyarse en un modelo renovado de desarrollo económico.

Hasta 1990, en América Latina ninguno de los sectores dominantes en lo económico, político y social se interesaron por la integración; por el contrario, siempre se opusieron obstaculizando las diversas iniciativas. Curiosamente, desde hace poco tiempo estos sectores se interesan enormemente en el TLCAN. El apoyo actual que ha logrado concitar la integración es sobre todo uno de naturaleza retórica e ideológica. Los actuales procesos de integración son más bien intentos de abrir más los mercados latinoamericanos a la venta de productos y servicios norteamericanos. A eso ahora se le da el nombre de acuerdos comerciales, zonas de libre comercio o mercados comunes. Son, sobre todo, instrumentos a corto plazo y esfuerzos temporeros para resolver aspectos de crisis en el capitalismo, particularmente del estadounidense.

El capitalismo debe ser reformado drásticamente en América Latina; eso incluye modificaciones de infraestructura, industrialización de la agricultura, redistribución de ingresos y cambios en la estructura social. La demanda interna tiene que ampliarse a todos los sectores sociales, así como reforzarse el poder de intervención económica del Estado. Sobre todo, nuestra región deberá crear una nutrida producción de bienes de capital y de tecnología¹⁶. Existen varios esfuerzos regionales para crear un proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital y tecnología; esta variante es una de las metas principales del Mercosur. México debe ver estas alternativas como las más adecuadas para desarrollar un capitalismo

¹⁶ Dieter Boris: «Algunos planteamientos en tomo a la cooperación entre México, Brasil y Argentina respecto a la industria de bienes de capital y de la producción de tecnología», trabajo presentado en el coloquio internacional «Alternativas para las sociedades latinoamericanas en el pasado y presente», Wilhelm-Pieck-Universität, Rostok, mayo de 1989, pp. 1-13

avanzado en su país y así no desperdiciar todos sus esfuerzos con el mercado común norteamericano.

Los esquemas populistas y neoliberales ya caducaron como modelos de desarrollo para el Tercer Mundo. No se puede continuar repitiendo, década tras década, variantes de esos mismos esquemas. Los tratados de libre comercio son una repetición de esfuerzos similares en la década de los cincuenta. Necesitamos la sustitución de actores, Estados activos en materia de inversión, industrialización de la agricultura, apoyo económico y modelos de desarrollo capitalista alternos; forzosamente habrá que salir del circuito inoperante que aún persiste en los procesos sociales de nuestros países.

Los actuales procesos de integración son intentos de abrir más nuestros mercados a la venta de productos y servicios estadounidense. A eso ahora se le da el nombre de acuerdos comerciales, zonas de libre comercio o mercados comunes

Sin esos cambios sociales no podrá darse una integración que produzca calidad de vida y desarrollo económico para América Latina y el Caribe. Creemos que los cambios de actores vendrán, puesto que la crisis económica actual y el estancamiento en las perspectivas de mejoramiento, afectan a un número demasiado elevado de nuestras poblaciones. Claramente, la posibilidad de estos cambios depende de cómo las modificaciones en el sistema global impacten a nuestros países. Los disturbios sociales y étnicos ocurridos en mayo de 1992 en la ciudad de Los Angeles, así como protestas y marchas durante la recesión europea occidental, en 1993, pueden ser señales de alteraciones futuras en los países centrales que todavía siguen en control del desarrollo global.

La integración subordinada

Con el TLCAN estamos presenciando, tal vez, un primer modelo real de integración subordinada. La asimetría entre las economías de Canadá, EEUU y México es enorme. Por ejemplo, el salario promedio por hora en la industria de textiles en Toronto, Canadá, es \$ 8,17, frente a \$ 0,47 en México¹⁷. El TLCAN ha reducido los parámetros de acción de los gobiernos de México y Canadá. En ambos países ha mermado la protección social que podían proveer los gobiernos en el pasado; además el Tratado coarta y frena a éstos en la definición y realización de metas relacionadas con el desarrollo nacional¹⁸. Este tipo de integración subordinada no evidencia

¹⁷Bruce Cambel: «Beggary thy Neighborg' en *NACU. Report on the Americas* Vol. XXIV N° 6, Nueva York, mayo 1991, p. 29.

¹⁸*ibid.*, p. 22.

que dicho proceso podrá aumentar la productividad y el desarrollo general de cada sociedad; algo medular en las metas y resultados de todo proyecto de integración hasta la fecha. Por el contrario, el modelo puede causar daños a la estructura de producción mexicana. México ya no estaría en condiciones de producir y autoabastecer las necesidades básicas de su sociedad. Se pondría énfasis en la promoción de programas para la exportación; los resultados serían salarios bajos y alta contaminación ambiental.

La integración de México al mercado mundial cancela oportunidades, excluye gran parte de su población y polariza la sociedad en su totalidad; mientras tanto, brinda opciones de enriquecimiento (legal o ilegal) a sólo una élite privilegiada¹⁹. Las guerrillas de Chiapas y las protestas campesinas son reflejos de problemas sociales que continúan agravándose. Las guerrillas son expresión de reclamos de los ejidos con respecto a sus tierras comunitarias, que hasta hace poco eran protegidas por el artículo 27 de la Constitución mexicana, recientemente eliminado como parte de las negociaciones del TLCAN. Sin duda, el Tratado constituye una amenaza a los reclamos de tierras comunitarias, y además derivará en otros problemas para los agricultores, particularmente de maíz, trigo y frijoles²⁰.

Hasta ahora, la teoría neoliberal consideró la integración como un proceso de etapas, donde se logran diferentes grados de realización. Han existido cuatro tipos básicos de integración: 1) zonas de libre comercio, 2) mercados comunes, 3) uniones aduaneras y 4) uniones económicas completas²¹. El TLCAN es una mezcla ecléctica de todos los modelos anteriores. Incluye, por ejemplo, la eliminación de gravámenes al comercio, y al mismo tiempo permite la libre circulación de los factores de producción, sobre todo de las inversiones, pero excluye la migración y movimiento de mano de obra - características de una unión económica completa -. Además, el TLCAN y la Iniciativa para las Américas hacen obligatorios ciertos cambios de políticas públicas como la privatización de empresas gubernamentales y reformas sociales, así como la eliminación de subsidios gubernamentales a ciertos programas de interés social. Estos requisitos, más bien, serían características de una unión económica completa. La integración subordinada contradice todas las explicaciones teóricas existentes con respecto a cómo debe ser constituida una integración benefi-

¹⁹ David Barkin: «About Face» en *NACLA Report 01/t/eAmericas* vol. XXIV, N°6, Nueva York, mayo 1991, p. 31.

²⁰H. Sachs y S. Effert, op. cit.; 1. Villa González, op. Cit.

²¹ Bela Belassa: «Hacia una teoría de la integración económica» en Miguel Wionczek (ed.): *Integración de América Latil/a*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964; Jan Tinberger: *International Economic Integration*, Amsterdam, 1954; Jacob Viner: *The Customs Union Issue*, The Carnegie Endowment Cor International Peace, Nueva York, 1950.

ciosa y democrática entre diversos países²². Evidentemente, dadas sus características, la integración subordinada no es un proceso de integración permanente. Más bien resulta una forma a mediano plazo de resolver momentos de crisis fundamentales en el proceso de desarrollo del capitalismo.

La integración subordinada como nuevo modelo de desarrollo

Las estimaciones sobre los efectos de los actuales procesos de integración en curso aún permanecen en el terreno de la especulación. Los más optimistas consideran que los bloques tendrán un efecto positivo sobre la economía mundial. Del otro lado, los pesimistas consideran que la integración agravará la brecha económica existente entre países ricos y pobres. Otros estiman simplemente que la integración no causará modificaciones reales a la economía mundial. La época actual se caracteriza por una nueva ronda de estrategias neoliberales. Este modelo está desmantelando los aparatos gubernamentales en América Latina. Además se incrementó la privatización de empresas estatales y los recortes presupuestarios de la mayoría de los programas sociales de los gobiernos. Para 1990-1994 las renovadas prácticas neoliberales han catalizado la tasa más acelerada de crecimiento en la pobreza y desempleo de América Latina, en toda su historia contemporánea²³.

Como en el pasado, las corporaciones transnacionales serán las principales beneficiarias de la actual integración de mercados. La aceleración de esta nueva etapa, durante la última década del siglo XX, está causando extrañas y contradictorias reacciones en toda América. Por ejemplo, Argentina y Brasil no saben si continuar colaborando juntos en la integración del Mercosur o trabajar por separado para lograr beneficios de EEUU en el TLCAN²⁴. De otra parte, los gobernadores de 14 estados del sur de EEUU se reunieron a mediados de 1992 con los presidentes y vices de países centroamericanos, para discutir los efectos negativos del TLCAN. Se tenía previsto repetir el encuentro en junio de 1994²⁵. Ambos grupos temen la competencia de México por diversas razones. Argentina y Brasil consideran que las nuevas inversiones y nuevos empleos se crearán casi exclusivamente en México.

²²Luis González Sousa: *México en la estrategia de Estados Unidos. Enfoques a la luz del TLC y la democracia, Siglo XXI, México, 1993, 320 págs.*

²³Germán Sánchez Otero: «Neoliberalism and it's discontents» en *Reportan The Americas, NACLA* vol. XXVI N° 4, Nueva York, 2/1993, p. 20.

²⁴«Entre la urgencia y la credibilidad» en *Revista del Sur* N° 16, Montevideo, 1992, p. 19.

²⁵Victor Bacchetta: «El impacto del Merconorte» en *Revista del Sur* N° 16, Montevideo, 1992 y *El Nuevo Día*, San Juan, 7/5/1994, p. 8.

Las medidas neoliberales (en proceso de reciclaje cada década) han transformado los procesos integracionistas en formas contradictorias, desmantelando viejos acuerdos, creando nuevas agrupaciones. No obstante, la estrategia neoliberal también ha debilitado las estructuras formales y tradicionales de la economía mundial. El neoliberalismo asimismo ha reproducido vertiginosamente una variedad de actividades económicas marginadas e informales. El nuevo orden mundial neoliberal va materializando una descomposición social alarmante, que marcha paralela a los procesos de integración. A ratos no sabemos si nos acoplamos a un proceso globalizante que camina hacia una enorme prosperidad económica, o si en cambio todos se apresuran a subirse a un bote que se hunde definitivamente.

¿Adónde nos lleva la cumbre o el precipicio? La pregunta medular es si la integración que se adelanta actualmente puede considerarse como una estrategia genuina de desarrollo. O si en cambio sólo es una estrategia de crecimiento para las empresas multinacionales en crisis. Por supuesto, lo que sí se observa es que la integración ha sido fuertemente apoyada por los gobiernos democráticos y por los empresarios de la región. Esta situación es nueva en la historia de América Latina²⁶. Los sectores sociales con poder económico y político por vez primera están determinados a seguir adelante con la integración a EEUU. Los efectos contradictorios de los procesos de integración en marcha en América Latina, deberán ser objeto de análisis e investigaciones empíricas. Sólo así podremos conocer su aportación específica al desarrollo económico y social²⁷.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 133, Septiembre- Octubre de 1994, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

²⁶Mónica Hirst: «Condiciones y Motivaciones del Proceso de Integración y Fragmentación en América Latina» en *Integración Latinoamericana* N° 175, INTAL, Buenos Aires, 1-21 1992, pp.19-31.

²⁷Daniel Chudnovsky: «El Futuro de la Integración HemisCérica: El Mercasur y la Iniciativa para Las Américas» en *Desarrollo Económico* N° 128, Buenos Aires, 1-3/1993, pp. 483-511.